



- [Estudios Económicos](#)
 - [Banco de Pensamiento](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , [> Prensa](#) , [> Noticias](#) , [> Comercio](#)

Noticia de Comercio

🕒 Comercio 11 marzo de 2022

Con avances importantes terminó primera ronda de negociación para un TLC entre Colombia y Emiratos Árabes Unidos



Las exportaciones de Colombia a este mercado alcanzaron en 2021 un total de US\$162 millones.

De ese total, US\$32 millones correspondieron a bienes no mineros.

Después de 5 días de trabajo entre los equipos negociadores de Colombia y Emiratos Árabes Unidos, se cerró con éxito la primera ronda de negociaciones para lograr un acuerdo comercial entre los dos países.

En este primer encuentro se abordaron los temas de la primera fase de negociación, que se espera concluir prontamente, como son: Acceso a mercados de bienes y servicios; Defensa comercial; Solución de diferencias; Obstáculos técnicos al comercio; Medidas sanitarias y fitosanitarias; Reglas de origen; Facilitación de comercio y procedimientos aduaneros y Asuntos legales e institucionales.

En Acceso a mercados, las partes acordaron el compromiso de eliminar

[De tu interés](#)



[Últimas noticias](#)



marzo 11, 2022

[Ventas superan los \\$2,5 billones en primeras 11 horas del día sin IVA](#)



marzo 11, 2022

[Con avances importantes terminó primera ronda de negociación para un](#)

Chatbot



subsidios a las exportaciones y el establecimiento del comité de bienes. Igualmente, se logró entendimiento del alcance de los artículos sobre admisión temporal y licencias a las importaciones.

Colombia realizó una explicación detallada sobre el funcionamiento de la franja de precios y su importancia para la política agrícola. Adicionalmente, se explicaron las excepciones al trato nacional y las restricciones a las importaciones y exportaciones referidas a café, esmeraldas y bienes usados.

En Medidas sanitarias y fitosanitarias se concluyó el capítulo acordando incorporar aspectos de especial interés de Colombia como: análisis de riesgo, regionalización, lo mismo que la sujeción del capítulo al mecanismo de solución de diferencias.

En Comercio de servicios se acordó incluir anexos sobre telecomunicaciones, servicios financieros y movimiento de personas y se concluyó la negociación sobre la mayoría de su contenido. Además, se estipuló usar una metodología para intercambiar las listas de compromisos sectoriales específicos buscando un balance ambicioso y profundo

En Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio se acordaron cláusulas sobre la publicación y disponibilidad de la información, gestión del riesgo, comunicaciones sin papel, sanciones, despacho de mercancías, mantenimientos de registros, uso de agentes de aduanas, operador económico autorizado, cooperación de agencias fronterizas, envíos expresos, mercancías perecederas, ventanilla única, revisión y apelación, y cooperación aduanera. Quedan pendientes la asistencia mutua en asuntos aduaneros, la posibilidad de posponer las resoluciones anticipadas que han sido modificadas o revocadas, y el artículo relacionado con la confidencialidad.

En Reglas de origen se avanzó en la revisión de la totalidad del texto tanto de reglas específicas como de sus procedimientos. Emiratos Árabes Unidos presentó una propuesta para el formato del certificado de origen que será revisada con la autoridad aduanera de Colombia. Así mismo, las partes intercambiaron sus propuestas iniciales en requisitos específicos de origen, las cuales serán analizadas y discutidas posteriormente vía correo electrónico.

En materia de Defensa comercial se acordó mantener el estándar dispuesto en los Acuerdos Antidumping y sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a investigaciones por dumping y subvenciones.

Por otra parte, en cuanto a las salvaguardias bilaterales, se aceptó la propuesta de Colombia sobre la posibilidad de imponer medidas cuantitativas (cupos de importación), quedando pendiente un entendimiento sobre los tiempos de notificación y celebración de consultas, así como la posibilidad de imponer compensaciones por parte del país afectado por medidas de salvaguardia bilaterales.

En Obstáculos técnicos al comercio, el capítulo está cerca de concluir, se acordaron disposiciones como definiciones, objetivos, ámbito, regulaciones, normas y guías internacionales, regulaciones técnicas, cooperación y facilitación del comercio, evaluación de la conformidad, intercambio de información y discusiones técnicas y puntos de contacto. Queda pendiente acordar la incorporación del Acuerdo de la OMC a este capítulo en el alcance de los sistemas de los países a nivel regional y nacional.

En Asuntos legales e institucionales se discutieron los 6 capítulos bajo el marco de competencia de este grupo: concluyó el capítulo de administración. En excepciones, se logró acuerdo sobre todos los temas de particular interés para Colombia.



marzo 11, 2022

[Optimismo en inicio de ventas del primer día sin IVA 2022](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)



[Tweets by MincomercioCo](#)

Chatbot



En el capítulo de Solución de diferencias las partes mantuvieron un diálogo constructivo y abierto que resultó en acuerdo sobre cerca del 50% del capítulo. Se destaca que la definición del término de referencia para el árbitro sería grupo especial.

Finalmente, hay que recordar que las exportaciones de bienes de Colombia a este mercado alcanzaron en 2021 un total de US\$162 millones, de los cuales US\$32 millones, esto es cerca de la quinta parte, correspondieron a bienes no mineros. La balanza comercial con Emiratos fue superavitaria para Colombia en 2021 en US\$108,4 millones.

Entre los principales productos no mineros exportados a ese mercado están: carne bovina; café; flores; bombones, caramelos y confites; mangos; granadillas, entre otros.

Emiratos Árabes es una región que importa del mundo cerca de US\$300.000 millones y dentro de ellos, aproximadamente US\$5.000 millones corresponden a alimentos. Esto significa que hay enormes oportunidades de negocios para Colombia y sus empresarios.

Comparta esta publicación



MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



El progreso es de todos

Mincomercio

Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID

Chatbot



atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (+57) 601 6067676 opción 4, luego 7

 [@MincomercioCo](#)  [@mincomercioco](#)  [@MincomercioCo](#)

 [mincomerciocolombia](#)

 [ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)

Chatbot

